

UNA HERRAMIENTA PARA LA COORDINACIÓN DEL PROFESORADO EN EL CONTEXTO DEL EEES

Begoña Learreta, Marta Montil, Olga Barceló, Rosa Bielsa

1. INTRODUCCIÓN

Un sistema de créditos de acumulación y transferencia (ECTS), como el que se pretende establecer de forma definitiva en toda Europa en el 2010, supone la cuantificación de la carga de trabajo del estudiante y la utilización de un sistema de medida único; precisamente, para que los créditos se puedan trasladar de un contexto a otro, a lo largo de toda la geografía de la Unión Europea. Las equivalencias sólo son posibles a partir de la utilización de créditos conceptualmente idénticos en todas las universidades implicadas. Ello supone un fomento considerable de la movilidad del estudiante, que es justamente lo que se pretende en el marco de la nueva educación superior. La finalidad última es conseguir una formación competitiva del alumno universitario para generar un mercado de trabajo capaz de superar las propias fronteras nacionales.

“El crédito europeo debe quedar definido como la unidad de valoración de la actividad académica en la que se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas y el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos educativos” (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; 2003: 6). Con estos supuestos se hace necesario un estudio exhaustivo de lo que supone la carga de trabajo del alumnado, pieza angular en la que se basa dicho sistema crediticio.

Este punto de vista del proceso formativo, centrado en el estudiante a la hora de contabilizar la carga de cada titulación a través de sus asignaturas, emerge como definitivo y arrastra también consecuencias didáctico-pedagógicas como el hecho de orientar el proceso educativo al aprendizaje y no a la enseñanza, que es lo que ha predominado hasta el momento.

El profesorado carece de experiencia en la distribución y valoración de la carga de trabajo que asume el estudiante en las diferentes actividades formativas que se le plantean, pudiendo ser, según Pagani y González (2002) de muy diferente naturaleza: lecciones magistrales, trabajos prácticos, seminarios, periodos de prácticas, trabajo de campo, trabajo personal (en bibliotecas o incluso en el propio domicilio), así como exámenes u otras diferentes. A pesar de la inexperiencia, se hace necesario dominar parámetros que vinculen el concepto de actividad formativa con el tiempo de dedicación y con la actuación coordinada por parte del profesorado.

En la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (CAFYD) de la Universidad Europea de Madrid (UEM) se ha llevado a cabo un proyecto de innovación por el cual se asumía toda la enseñanza del primer curso con el enfoque ECTS durante el curso 2005-06, con las implicaciones que comportaba, tanto desde el punto de vista de la organización académica como de los planteamientos didáctico-pedagógicos; sólo de esta forma se está en situación de poder valorar los efectos del cambio, así como las ventajas e inconvenientes. El curso académico anterior al que ocupa la investigación, el proyecto-piloto

consistió en la transformación al ECTS de una asignatura de cada uno de los cursos de la titulación.

La investigación-acción es el marco en el que se circunscribe dicho trabajo, por considerar ésta la metodología educativa que más se ajustaba a las pretensiones del proyecto.

El equipo docente de primero está inmerso en un trabajo de coordinación, por considerar que todas estas transformaciones sólo son posibles con una intervención docente consensuada y compartida. Todos los procesos de cambio en la cultura del docente son costosas y en este centro se ha considerado que la construcción del espacio europeo de educación superior podría ser, no sólo más llevadera, sino también más eficaz de forma colegiada.

La coordinación de los equipos docentes es el reto más arduo de superar en la formación universitaria. Zabalza (2003) señala que es la mayor dificultad en este contexto; hay muy pocas evidencias de que la actuación colegiada funciona en la universidad, sobre todo cuando se trata de cuestiones didáctico-pedagógicas.

Una de las acciones en las que se ha centrado el trabajo conjunto del profesorado en este proyecto ha sido la estimación, valoración y cuantificación del trabajo no presencial del alumnado con la intención de coordinar las demandas de dedicación desde las distintas asignaturas, para intentar buscar el equilibrio idóneo en la carga de trabajo semanal propuesta al estudiante. Este enfoque responde al intento de centrar el interés en el trabajo que pueda asumir el alumno. Para ello se ha creado una herramienta que hemos denominado “de coordinación de horas”, que con su uso semanal nos ha permitido manejar lo más convenientemente posible la carga de trabajo no presencial de los estudiantes y los tiempos informados, aportándonos una visión global de la dedicación no presencial del estudiante, tanto desde un punto de vista cuantitativo como cualitativo.

Esta intervención del profesorado da respuesta a la difícil tarea que se le encomienda ahora, centrada en valorar la carga de trabajo del estudiante medio, que en realidad no existe, y que de forma teórica parece un concepto espléndido, pero que centrándose en la práctica ha evidenciado una gran cantidad de inconvenientes y de circunstancias que merecen una reflexión. El hecho de cuantificar los procesos de aprendizaje del alumno utilizando las horas de dedicación, pueden convertir el proceso en algo artificial y encorsetado. En cualquier caso, esta difícil tarea de cuantificar la carga del alumnado, en estrecha relación con la asignación de créditos ECTS ya se intuyó cuando en documentos oficiales se expresó la necesidad de actuar con cautela en la asignación de créditos, utilizando mecanismos que de forma continuada verifiquen la validez del proceso (Pagani y González, 2002; Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2003).

La idea original de esta herramienta partió de la coordinación de todas las Dobles Titulaciones existentes en la UEM, con objeto de poder coordinar las actividades formativas y horas de dedicación solicitadas al alumnado.

La herramienta inicial fue una tabla de Excel en la que se registraban datos sobre las asignaturas, en principio de la Doble Titulación, en nuestro caso “Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” (CAFYD) y “Fisioterapia”; Inicialmente se registraron los créditos ECTS de cada una, el profesorado que la impartía, las competencias planteadas en cada asignatura, las metodologías utilizadas, los criterios de evaluación y las actividades

desarrolladas mensualmente en cada asignatura, computando conjuntamente las horas presenciales con las no presenciales.

La puesta en marcha de esta herramienta por parte de un equipo docente de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, inmerso en un proyecto de trabajo centrado en la coordinación del 1º curso de esta Titulación, generó un complejo proceso de transformación de la herramienta inicial a partir de las necesidades que se fueron detectando, ya que la original no satisfacía las expectativas de un profesorado que quería intervenir de forma coordinada respecto a su grupo de alumnos. Podemos hablar por tanto de un proceso de reconstrucción de la “herramienta de coordinación de horas” desencadenado a partir de la que se propuso inicialmente desde la propia institución y tras un tiempo de “rodaje”, respecto al uso de la misma, poder valorar la conveniencia de su uso de forma sistemática y continua o por el contrario, la desestimación de la misma.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de este trabajo que exponemos son los siguientes:

- Presentar la “herramienta de coordinación de horas” que se ha generado por parte de un equipo docente que busca la actuación coordinada entre sus asignaturas en la implementación del ECTS.
- Comprobar que la “herramienta de coordinación de horas” sea un fiel reflejo de la realidad respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje y si no fuera así, realizar las modificaciones oportunas en ella para mejorarla.
- Obtener una estimación real de las horas de trabajo personal dedicadas por los estudiantes a cada asignatura.
- Concienciar y ayudar al profesorado inmerso en el Espacio Europeo de Educación Superior a mejorar la planificación de las actividades formativas y la distribución de las horas no presenciales a partir de las decisiones tomadas en su proyecto docente.
- Poder transferir el uso de esta herramienta a otros contextos (cursos, titulaciones y universidades).

3. PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Cuando el equipo docente implicado se dispuso a implementar la “herramienta” inicial y conforme se fue avanzando en la investigación, se encontraron una serie de inconvenientes por una parte y de necesidades por otra, que generaron importantes transformaciones en ella a partir de las aportaciones y sugerencias del profesorado.

Para una mejor comprensión de la “herramienta” se va a estructurar su desarrollo en los siguientes apartados:

Procedimiento de registro de los datos en la propia “herramienta”

Una vez diseñada inicialmente la herramienta, para su implementación se decidió dedicar un breve periodo de tiempo de cada reunión semanal, de las que mantenía el equipo docente para la coordinación de su actuación, a introducir los datos de cada asignatura proporcionados por cada profesor; lo cual resultó ser un procedimiento poco práctico porque se invertía mucho tiempo e impedía tratar otros temas, también importantes, en los que la asistencia de todos era fundamental. Para aumentar la eficacia, se decidió enviar los datos por parte de cada profesor, a través de correo electrónico, a la profesora encargada de esta tarea con una semana de antelación. Este procedimiento tampoco resultó práctico ya que originó demasiado trabajo a la persona aglutinadora de datos por dos motivos: por un lado, porque el profesorado enviaba los datos en días diferentes, incluso algunos fuera de plazo, impidiendo, por tanto, concentrar esta tarea y dedicarle sólo unas horas en un mismo día, y por otro lado, siempre surgían dudas por parte del profesorado o de la responsable para categorizar cada actividad por lo que se llegó a la conclusión de que resultaba más útil que la responsable de esta tarea preguntara directamente de forma personal estos datos al profesorado semanalmente.

Por otro lado, se consideró conveniente que la “herramienta” estuviera colgada en una unidad de red compartida para las titulaciones de Fisioterapia y CAFYD para que todo el profesorado pudiera consultarla; a pesar de que se decidió que sólo la persona encargada de incorporar los datos pudiera manipularla.

Adaptación de la “herramienta” a las demandas del profesorado

Las reflexiones y sugerencias expuestas a lo largo de las numerosas reuniones del profesorado dieron lugar a las siguientes modificaciones de la herramienta con la intención de mejorarla:

- Para un mejor tratamiento de la asignatura “Deportes” se decidió que su aparición en la “herramienta” estuviera subdividida en los cinco deportes que se desarrollan en la misma: Fútbol, Baloncesto, Atletismo, Judo y Tenis, reflejándose así de manera independiente la planificación de cada uno de ellos, dado que podían manifestar claras diferencias al tratarse en realidad de asignaturas diferentes, impartidas por distintos profesores.
- Al registrarse, tan solo mensualmente, las actividades formativas en la herramienta de origen, se evitaba la sobrecarga de trabajo que pudiera darse en este periodo, pero no impedía la concentración de carga de dedicación no presencial en una misma semana, ya que no se reflejaba cuántas horas se dedicaban semanalmente en tiempo no lectivo. La solución adoptada fue desglosar el mes en semanas (ver tabla I), considerando que aquellas que compartían días entre dos meses, se incluyesen en aquel que contara con mayor número de días. Por ejemplo, si una semana tenía dos días del mes de enero y cinco del mes de febrero se integraba en este último.
- Con la configuración inicial resultó difícil diferenciar la carga de horas de trabajo presencial, de las horas no presenciales, dato que nos parecía necesario, siendo éstas últimas además las más significativas respecto a las nuevas transformaciones derivadas de esta metodología en relación con la tradicional. El tiempo no presencial de

dedicación desarrollado por el alumnado puede provocarle una sobrecarga de trabajo si no está supervisado en el momento en que el profesor lo propone; por este motivo se consideró oportuno registrar por separado las horas presenciales de las no presenciales realizándose de esta manera los siguientes cambios:

- a) Primero se habilitó una columna para anotar las horas totales no presenciales que se podían desarrollar en cada asignatura en función de los créditos ECTS asignados y por tanto de sus horas disponibles (tabla I columna C). Este valor se obtuvo de la siguiente operación:

$(N^{\circ} \text{ de créditos ECTS de cada asignatura} \times 30 \text{ h}) - n^{\circ} \text{ horas presenciales (n}^{\circ} \text{ horas semanales de la asignatura} \times n^{\circ} \text{ semanas anuales o cuatrimestrales, dependiendo del carácter de la asignatura)}$.

Por ejemplo: una asignatura de 6,9 créditos ECTS podría desarrollar 105 h no presenciales.

$$(6,9 \text{ c} \times 30 \text{ h}) - (3 \text{ h/sem} \times 34 \text{ sem}) = 105 \text{ h}$$

Esto supone que el profesor debe hacer una estimación para diseñar una carga de trabajo en tiempo no lectivo, correspondiente a ese valor, lo cual no es tarea fácil.

El dato resultante iba restando automáticamente del promedio de horas no presenciales semanales que se iban utilizando a lo largo del curso en cada una de las asignaturas. El objetivo de esta operación era que el profesor pudiera conocer en todo momento el número de horas no presenciales de las que disponía para gestionar el trabajo no presencial hasta final de curso, información muy valiosa en una primera fase, en la que el profesorado carece de experiencia respecto a la estimación de tiempos asignados a las actividades que propone al alumno.

- b) El número de créditos ECTS asignado a cada asignatura se hizo por el método impositivo (De Lavigne, 2003) como una decisión institucional, pero no se modificó en absoluto el número de horas presenciales que se desarrollaban en cada asignatura con el sistema tradicional, también fruto de las decisiones tomadas desde el vicerrectorado de convergencia europea.
- b) A partir de esto se registraron las horas presenciales mensuales de cada asignatura (tabla I columna Y) ya que su periodicidad semanal venía dada por el número de créditos. Por ejemplo, en una asignatura de 6,9 créditos ECTS se imparten 3 h semanales, por lo que para un mes de cuatro semanas se considerarían 12 horas presenciales.
- c) En cuanto a las horas no presenciales, se decidió registrarlas semanalmente al lado de la actividad formativa que las había generado (tabla I columnas AC, AG, AK, AO) insertando en éstas los comentarios pertinentes para aclarar cualquier aspecto de la misma. Tras reflexionar sobre estos datos se llegó a la conclusión de que la percepción del alumnado y del profesorado, en cuanto a las horas dedicadas en cada actividad, no tenía por qué coincidir, por lo que se optó por desglosar este dato en tres columnas: horas

estimadas por el profesor, consideradas en el momento en que se proponía la actividad al estudiante (utilizadas para manejar la posible sobrecarga en las reuniones de coordinación) (tabla I columnas Z, AD, AH, AL); horas invertidas por el alumno (registrado una vez que se había realizado la actividad, después de que el profesor solicitase esta información al alumnado) (tabla I columnas AA, AE, AI, AM); y promedio de estas dos últimas (dato que cada vez restaba del total de todas las horas no presenciales) (Tabla I columnas AB, AF, AJ, AN).

- A la hora de registrar las actividades semanalmente surgió el problema de cómo y cuándo cuantificar las horas asignadas a aquellas actividades que se proponen a los alumnos con 2, 3 semanas o incluso meses de antelación respecto a su fecha de entrega. Tanto si se registraban sus horas en la semana del encargo o en la de entrega, como si se repartían equitativamente entre todas las semanas contenidas entre el encargo y la recogida, se consideró que no reflejaría la realidad, por lo que se creó una columna nueva denominada “actividades a largo plazo” en la cual se registraba la actividad de esta naturaleza (tabla I columna CC), las horas estimadas por el profesor (tabla I columna CD), las horas invertidas por el alumnado (tabla I columna CE), el promedio de las dos (que restaría también del cómputo general de horas no presenciales) (tabla I columna CF) y la fecha de entrega (tabla I columna CG).
- Estas fechas, junto con las de los exámenes, generaron otro instrumento que se denominó en su momento “mapa de fechas”. Consiste en un calendario que refleja las fechas de entrega de las actividades formativas a largo plazo y las fechas de celebración de las pruebas (tabla III). El objetivo de este instrumento fue poder comprobar rápidamente y “a golpe de vista” la distribución de fechas-clave a lo largo de todas las semanas del curso, evitando coincidencias o demasiada proximidad entre ellas y aplazando aquellas que sobrecargarían la dedicación viable del alumno.

A pesar de esto, siempre han existido semanas en las que se han concentrado más pruebas o entrega de actividades formativas que en otras, como fueron la semana anterior a las Navidades o las dos últimas semanas antes de final del curso. En estos casos se ha intentado no solicitar entregas de trabajos o sólo aquellos que habían sido encargados con mucho tiempo de antelación.

- Otro problema encontrado fue cómo registrar aquellas actividades que sólo realizaban un grupo o un alumno cada vez, en distintos momentos del curso. Es frecuente que el profesorado solicite exposiciones, prácticas, o cualquier otro trabajo, sólo a un número reducido de alumnos, los cuales pueden ir variando a lo largo del curso. Por este motivo no se podían cuantificar como carga para todos los alumnos en la semana que se desarrollaba porque no todos la llevaban a cabo en ese momento y no se podían dejar de registrar porque muchas asignaturas como las de deporte basaban la mayor parte de su metodología en diseñar o recoger sesiones prácticas realizadas por un alumno o un pequeño grupo de ellos para exponer al resto de la clase. Se decidió considerarlas como “actividades a largo plazo”, con lo que se registraron en el espacio destinado para ellas, pero en vez de computar la fecha de entrega se anotaba “anual” (tabla I, columna CG, fila 10), insertando el comentario de “actividad con participación de un grupo o de un alumno una vez al año”, porque habitualmente todo el alumnado debía hacerlo.

Procedimiento de recogida de datos del alumnado para cumplimentar la “herramienta”

Para establecer las horas no presenciales estimadas e invertidas se realizaron las siguientes acciones:

- En cuanto a las horas invertidas por los estudiantes, el profesorado pedía, tras la realización de la actividad por parte del alumno, feed-back a éste para saber el tiempo que había tardado en realizarla.
- Para obtener un mayor rigor en la recogida de las horas invertidas se decidió utilizar dos procedimientos:
 1. Si la actividad formativa implicaba una entrega en papel de algún documento, en él se pediría por escrito las horas invertidas por cada alumno o grupo de alumnos según el caso. Luego se registraría en la herramienta el promedio de todas las horas recogidas.
 2. Si la actividad formativa no derivaba en ningún documento escrito, se preguntaría a 7 alumnos al azar, considerando que con los datos del 30% del alumnado, que eran aproximadamente estos 7 alumnos, serían suficientes para reflejar la realidad, registrándose de nuevo el promedio de todas las horas encuestadas.

4. DATOS DERIVADOS DE LA HERRAMIENTA QUE FOMENTAN LA COORDINACIÓN DEL PROFESORADO

Una vez registradas las actividades formativas propuestas al alumnado con sus horas no presenciales de dedicación se obtuvieron unos datos a partir de unos subtotales contemplados al final de la tabla para generar información capaz de aportar una visión global de la intervención conjunta del profesorado.

Por un lado se creó el sumatorio de todas las horas presenciales mensuales (tabla II, columna Y, fila.125) para tener siempre presentes las horas de trabajo seguro que el alumnado ya desarrollaba en el aula, que alcanza un valor de 116 h aproximadamente, exceptuando aquellos meses con menos semanas de clases presenciales por periodos vacacionales (tabla I)

Por otro lado, los sumatorios de las horas no presenciales estimadas semanalmente (tabla II, columnas Z, AD, AH, AL, fila.125). Si se dividen las 116 h presenciales entre 4 semanas que componen un mes, obtenemos 29 h presenciales semanales. Considerando que la propuesta de la UEM son 40 h a la semana de dedicación del alumnado quedarían 11 horas de trabajo no presencial semanal. Este dato era el que se manejaba en las reuniones de coordinación para estimar la viabilidad de la carga de trabajo no presencial y aplazar las actividades que hicieran falta cuando era necesario evitar la sobrecarga; decisiones que respondían totalmente a la conciencia de necesidad de coordinarse entre el profesorado. A pesar de tener en cuenta esta cifra, siempre ha habido alguna semana en la que se ha superado este valor debido a las horas de dedicación de estudio de las pruebas objetivas. Sin embargo, como coincide que en estos periodos la carga presencial disminuye, las horas de dedicación del alumno son similares (tabla I).

También se calculó semanalmente el sumatorio del promedio entre las horas estimadas e invertidas (tabla II, columnas AB, AF, AJ, AN, fila.125). Estos datos contribuirán a que el profesorado adquiera experiencia en su labor de cuantificación de los tiempos de dedicación del estudiante y además se tendrían en cuenta y serían valiosos a la hora de estimar de nuevo la dedicación que suponen las actividades formativas planteadas para el próximo curso. No obstante, hay que saber manejar con cautela las posibles diferencias que pudieran manifestarse entre horas estimadas por el profesor e invertidas por el alumno, dado que los intereses respecto al cómputo de horas podrían no coincidir entre el elemento docente y el discente.

Otros datos importantes a considerar fueron el total de todos los promedios de horas no presenciales mensualmente (tabla II, fila.126) para tener una idea de la carga adicional que posee el alumnado respecto a la asistencia a las clases, a partir del uso de nuevas metodologías. Y la otra información que se consideró significativa fue la suma de este último dato señalado con las horas presenciales mensuales (tabla II, fila.127), para reflejar todas las horas de trabajo que desarrolla el alumnado, tanto dentro del aula como fuera de ella.

Tabla I. Recuento de horas no presenciales semanales y mensuales del primer semestre.

MESES	HP	HORAS NO PRESENCIALES				MEDIA MES HNP	TOTAL HNP	TOTAL HORAS HP+HNP
		1° SEM	2° SEM	3° SEM	4° SEM			
Octubre	116	3.5	12	12	8	8.88	35.5	151.5
Noviembre	116	7	11.3	7.5	11	9.2	36.75	152.8
Diciembre	116	12.6	13.8	9	14	12.35	49.38	165.4
Enero	87		5.75	9	19	11.25	33.75	120.8
Febrero	68	18	8.75			13.38	26.75	94.8

5. PROPUESTA DEFINITIVA DE LA “HERRAMIENTA DE COORDINACIÓN DE HORAS”

Tras realizar las últimas modificaciones sugeridas por el profesorado para que esta “herramienta de coordinación de horas” fuera vista como realmente útil por el profesorado, a partir de todos los aspectos comentados, se obtuvo la configuración final (ver tabla II). En esta tabla se muestra un fragmento de la herramienta correspondiente al mes de noviembre. En ella se pueden observar las actividades formativas realizadas en cinco asignaturas de CAFYD de la UEM durante ese periodo, así como sus horas presenciales y no presenciales como ya se ha descrito anteriormente. También se muestran las actividades a largo plazo desarrolladas en las mismas.

6. RECOMENDACIONES PARA QUE LA HERRAMIENTA SEA UN FIEL REFLEJO DE LA REALIDAD

La herramienta que se ha creado debe ser un fiel reflejo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se basa (en este caso en el curso de primero de CAFYD de la UEM durante el curso 2005-2006) con la intención de poder intervenir sobre él, buscando mejorar la calidad del proceso formativo del alumno. Si se separase de la realidad que pretende reflejar, perdería totalmente su sentido y pasaría a convertirse en un “lastre burocrático” capaz de generar el desgaste en el profesorado con tareas innecesarias. Se hace por tanto conveniente controlar estos nexos. Para ello hay que tener en cuenta una serie de aspectos que pasamos a enunciar a continuación:

- Establecer un método fiable para la recogida de las horas invertidas por parte del alumnado, tal y como se ha expuesto anteriormente.
- Dividir en varias semanas las horas que tendrá que invertir el alumnado para preparar un examen cuando la fecha de éste se propone con cierta antelación. Lo ideal sería repartirlas a lo largo de todo este periodo, ya que eso implicaría que el alumno dosifica su tiempo de estudio con el beneficio que esto le proporciona. Sin embargo, sabemos que no ocurre así en la mayoría de los casos, por tanto, habría que distribuir el tiempo de preparación del examen con ciertas garantías de ser un reflejo de lo que acontece en realidad. Para ello se estableció el siguiente procedimiento: La mitad de las horas estimadas por el profesor para preparar la prueba se computarían en la misma semana del examen y la otra mitad se distribuiría proporcionalmente entre las tres semanas inmediatamente previas a la fecha clave. De esta forma se asume que hay una gran carga justo inmediatamente antes del examen y por otra parte, que también se va preparando con cierta previsión, de forma continuada antes de la fecha, evitando así sobrecargar en exceso el periodo clave. Este planteamiento es exactamente igual de aplicable cuando se trata de elaboración de trabajos a largo plazo. Así, para garantizar que este procedimiento de registro se ajuste a la realidad, es imprescindible concienciar al alumno de que este reparto horario es fundamental para un adecuado rendimiento académico.

Esta decisión fue tomada tras momentos de reflexión compartida por el profesorado, suscitado desde el tándem realidad-conveniencia, es decir, tratando de establecer como registro lo que sería más conveniente para el rendimiento académico del alumnado, sin perder de vista lo que en realidad hacía. Considerar lo segundo nos alejaría de la realidad, pero asumir sólo lo primero no ejercería influencia en que el alumno cambiase su dinámica de trabajo.

- Introducir los datos en la herramienta por parte de cada profesor con dos semanas de antelación para poder realizar los cambios oportunos. A este respecto, se puede decir que se comenzó haciéndolo de semana en semana hasta que se detectó, cuando fue necesario hacer modificaciones de la carga de trabajo propuesta por ser excesiva en un determinado momento, que ya no se podía rectificar porque la propuesta ya estaba hecha al alumnado. Esta circunstancia hizo tomar conciencia al equipo docente de que era necesario disponer de un margen mayor de tiempo para la puesta en común de la planificación del trabajo no presencial planteado por cada profesor, para dar posibilidad de reajustes en función del análisis de la carga total sugerida, antes de hacer la propuesta al alumnado.

- Utilizar una herramienta por cada grupo de alumnos, ya que existen variaciones significativas de uno a otro, que convierten la “herramienta” en un estereotipo que no se ajusta a la realidad, ni en cuestiones de secuenciación/temporalización, ni en la precisión de las actividades formativas que se registran, teniendo en cuenta que cada grupo genera su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, todavía más palpable cuando la misma asignatura es impartida por profesores diferentes. En tal caso, o los grupos hacen exactamente lo mismo en todas las sesiones, lo cual resulta prácticamente imposible, o los datos sólo reflejarían la realidad de un grupo pero nunca de los otros, o los datos que se registran están estandarizados y se alejan de la realidad. Lo mismo ocurre a la hora de cuantificar las horas presenciales mensuales, es difícil que sean las mismas para todos los grupos ya que cada uno tienen un horario diferente pudiendo uno verse afectado por los días de fiesta y otro no. Todo esto, aunque parezcan simples matices, inciden en la calidad de la herramienta y su aplicación, teniendo en cuenta que se ha planteado como un instrumento exhaustivo de coordinación entre el profesorado, respecto a la carga no presencial del alumno.

7. LIMITACIONES DE LA HERRAMIENTA

Una vez analizada y estudiada la posibilidades de la herramienta empleada en este trabajo podemos contemplar una serie de limitaciones en la misma.

Por un lado, es importante controlar que la herramienta sea un verdadero reflejo de la realidad, pero hay que saber manejar este criterio para no llegar a convertir la “herramienta” en un instrumento que por lo exhaustivo ahogue la intervención docente; en tal caso perdería su sentido práctico. Un ejemplo de cómo conciliar ambos criterios es la decisión que se tomó respecto a considerar las horas presenciales de forma estándar, sin tener en cuenta los días de fiesta.

Por otro lado, también hay que tener en cuenta que todos los datos sobre las horas de trabajo estimado e informado de la herramienta son valores medios, por lo que hipotéticamente irían dirigidos a un alumno medio que realmente no existe, ya que unos emplean mucho más tiempo que otros, encontrándose incluso, en algunos casos, grandes diferencias en la calidad de los trabajos generados.

Otra de las dificultades que hemos encontrado al aplicar esta herramienta de coordinación es el trabajo tan tedioso que supone para el equipo docente, tanto el registro de los datos en la correspondiente tabla, como lo que ha sido necesario acometer previamente: la elaboración del proyecto docente con una meticulosa planificación del mismo; la categorización y distribución horaria de las actividades formativas; el aprendizaje de la cumplimentación de los registros; y llegar a establecer una buena dinámica de trabajo rutinario para aportar y modificar los datos según las necesidades de la titulación. Por este motivo, para descargar al profesorado y agilizar el procedimiento de cumplimentación de la herramienta es preciso disponer de una persona encargada de recoger los datos, registrarlos y revisarlos semanalmente para advertir posibles sobrecargas horarias, solicitando modificaciones o reflexiones al equipo docente implicado en las reuniones de coordinación.

Por último debemos señalar que es un instrumento muy cuantitativo y centrado en recuento de horas, lo cual puede suponer algo realmente artificial, si tenemos en cuenta que el alumno no se debe considerar de forma estandarizada, y que el proceso de enseñanza-

aprendizaje debe ser algo dinámico, que en gran medida se va construyendo en función de las demandas del grupo. Realmente cabría preguntarse si el aprendizaje es cuantificable, y si aceptásemos que lo fuera, si la hora pudiera ser la unidad de medida.

8. CONCLUSIONES

Una vez finalizado nuestro estudio podemos decir que la herramienta diseñada es realmente útil para evitar la sobrecarga de las horas no presenciales solicitadas al alumnado.

Esta metodología de planificación y verificación del trabajo del estudiante requiere un gran esfuerzo por parte del alumnado y del profesorado por lo que es muy importante concienciar a ambos colectivos de las ventajas que se obtienen con ella.

El contexto real en el cual ha sido construida la herramienta permite ir adaptándola según las necesidades que vayan surgiendo y que se ajuste en mayor medida a la realidad.

El hecho de conocer, por parte de cada profesor, la media de horas de dedicación no presencial semanal que puede gestionar al alumnado es una interesante pauta orientativa para manejar la carga no presencial de los estudiantes.

La rápida visualización del consumo progresivo de horas no presenciales invertidas por el alumnado en cada asignatura es para el profesor una gran ayuda en este momento de adaptación a los nuevos planteamientos del ECTS.

Algunas actividades son difíciles de registrar sin perder su conexión con la realidad, como es el caso de las “actividades a largo plazo”; el estudio aislado de una asignatura, desvinculado de actividades formativas concretas, así como aquellas que se plantean mediante varias opciones, implicando en cada una periodos de tiempo diferentes, como por ejemplo asistir a unas jornadas/competiciones para analizarlas o realizar un trabajo sobre un tema concreto para los que no puedan presenciarlas.

La propuesta de actividades que impliquen el estudio, la reflexión sobre los contenidos implicados en un examen o realizar un seguimiento de los trabajos que el alumnado va elaborando, ayuda a consolidar la dinámica de trabajo continuado que debe adquirir el alumnado.

Otro aspecto a tener en cuenta es el tiempo informado en las actividades formativas por parte del alumnado, ya que estas pueden variar considerablemente cuando el estudiante está en primero con respecto a otros cursos superiores, donde los alumnos, en teoría, tienen más experiencia y mejores hábitos de trabajo.

El manejo de la herramienta y su cumplimentación no deben convertirse tan solo como un aporte de datos numéricos generadores de medias y sumatorios, sino que deben servir para que los equipos docentes intervengan de forma coordinada y reflexiva sobre sus implicaciones. De esta manera se podrá mejorar la actuación del profesorado sobre un grupo de alumnos, con la intención de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. BIBLIOGRAFÍA

- De Lavigne, R. (2003). Los créditos ECTS y los métodos de asignación de créditos.
http://www.uv.es/~oce/Asignacion_Espaol.pdf
- Learreta, B., Gómez, M.T., Eraña, I., y Montil, M. (2005). El proyecto docente como instrumento de reflexión y coordinación entre el profesorado en el espacio europeo de educación superior. Cuadernos para la Educación Superior (número y páginas).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [Web en línea]
http://wwwn.mec.es/univ/html/informes/EEES_2003/Documento_Marco.pdf [Consulta: 20-3-2006].
- Pagani, R. y González, J. (2001). La Declaración de Bolonia y su repercusión en la estructura de las titulaciones en España.
<http://www.unizar.es/ees/doc/CRUE%20Informe%20DOCAMPO%20210901.pdf>
- Rodríguez Espinar, S. (2003) “Nuevos retos y enfoques en la formación del profesorado universitario”. Revista de Educación, 331, p. 67-99. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes: Secretaría General de Educación y Formación Profesional. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes: Centro de Publicaciones.
- Valcárcel, M. (Coord.) (2004). La preparación del profesorado universitario español para la Convergencia Europea en Educación Superior. Universidad de Córdoba.
- Zabalza, M. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario, calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

Tabla II. Cuadro ejemplo de coordinación de actividades formativas

	A	B	C	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	CC	CD	CE	CF	CG			
5	NOVIEMBRE																				ACTIVIDADES A LARGO PLAZO							
6	ASIGNATURAS PRIMERO	ECTS	H NP TOTAL (disminuye)	MES	1ª SEMANA (31-4)				2ª SEMANA (7-11)				3ª SEMANA (14-18)				4ª SEMANA (21-25)				ACT FORM	H EST	H INV	M H	FECHA			
7					H P	H EST	H INV	M H	ACT FORM	H EST	H INV	M H	ACT FORM	H EST	H INV	M H	ACT FORM	H EST	H INV	M H						ACT FORM		
8																												
9	Atletismo	3.86	51.25	8			0	Nada			0	Nada			0	Nada			0	Nada	Trabajo Cooperativo	2	3.5	2.75	10-feb			
10							0			0			0			0			0			0	Elaboración de	3	3	3	anual	
11							0			0			0			0			0			0						
12							0			0			0			0			0			0						
13			0			0			0			0			0			0										
52	Sistemática del Movimiento	6.9	54.25	12		2	2	2	Estudio	2	2	2	Búsqueda de información	2	1	1.5	Estudio	2	3	2.5	Elaboración de fichas	Estudio	3	3	3	16-dic		
53							1	1	1	Aplicación práctica	2	2	2	Aplicación práctica	1	1	1	Metodología enseñanza			0		Trabajo cooperativo	5	3	4	22-dic	
54							0			0			0			0			0			0						
55							0			0			0			0			0			0						
56			0			0			0			0			0			0										
71	Psicopedagogía de la AF y D	6.9	62.5	12			0	Nada		1	1	1	Lecturas			0	Nada		1	0	0.5	Estudio			0			
72							0			0			0			0			0		1	0	0.5	Lectura			0	
73							0			0			0			0			0								0	
74							0			0			0			0			0								0	
75							0			0			0			0			0								0	
76							0			0			0			0			0								0	
77							0			0			0			0			0								0	
78			0			0			0			0			0								0					
79			0			0			0			0			0								0					
81	Tª e Hª del Deporte	6.9	85.75	12		1	1	1	Estudio	1.5	1.5	1.5	Comentario de texto	1	1	1	Estudio		1	1	1	Estudio			0			
82							0			0		1		0	Estudio			0					0			0		
83							0			0			0			0			0				0			0		
84							0			0			0			0			0				0			0		
85			0			0			0			0			0				0			0						
86			0			0			0			0			0				0			0						
87			0			0			0			0			0				0			0						
88	Técnicas y Métodos de Investigación	4.6	11	16		3	3	3	Resolución de problemas		1	1	1	Coevaluación	3	2	2.5	Resolución de problemas		6	6	6	Estudio			0		
89							0			0			0			0			0				0			0		
90							0			0			0			0			0				0			0		
91							0			0			0			0			0				0			0		
92							0			0			0			0			0				0			0		
93							0			0			0			0			0				0			0		
94			0			0			0			0			0				0			0						
125	total	55.3	497.5	116	7	7			12		11.3		9		7.5			12		11								
126	total horas NP mensual																											
127	total horas P+NP mensual																											

Tabla III. Cuadro de coordinación de pruebas objetivas y trabajos a largo plazo. “Mapa de fechas”.

	NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
	PO	T	PO	T	PO	T	PO	T	PO	T	PO	T	PO	T	PO	T		
LUNES			28		26		23		20	BALC 11	20	JD	17		15		12	JD
MARTES	1		29		27		24	EC	21	BALC 12	21		18		16	ST	13	FUT
MIÉRCOLES	2		30		28		25		22		22	AN	19		17		14	
JUEVES	3	1			29		26	FUT	23	PSP	23	JD	20		18	ST	15	
VIERNES	4		2		30		27	EC	24		24	JD	21		19	EC EC	16	AN ST
SÁBADO	5		3		31		28		25		25	JD	22		20		17	
DOMINGO	6		4		1		29		26		26		23		21		18	
LUNES	7		5		FUT	2		30		27		27		24		22	19	PSP BALC
MARTES	8	EC	6			3		31		28		28		25	FUT	23	20	TH ATL
MIÉRCOLES	9		7			4		1	1		29		26		24		21	FUT ST
JUEVES	10		8			5		2	2		30		27		25	FUT	22	TM
VIERNES	11		9		6		3	EC	3		31		28		26		23	EC TEN
SÁBADO	12		10		7		4		4		1		29		27		24	
DOMINGO	13		11		8		5		5		2		30		28		25	
LUNES	14		12	TM	9		6	TM	6		3	TM EC	1		29	EC	26	JD
MARTES	15		13	TM EC	10		7	TM	7		4	EC	2		30	EC TH*	27	
MIÉRCOLES	16		14		11		8		8		5		3		31	AN AN	28	
JUEVES	17		15		12		9		9		6	ST	4	TH	1		29	
VIERNES	18		16	ST JD	13		10	ATL	10		7	TEN	5		2	JD	30	
SÁBADO	19		17		14		11		11		8		6		3			
DOMINGO	20		18		15		12		12		9		7		4			
LUNES	21		19		BALC	ATL	16		13	JD EC	10		8	EC	5	TM		
MARTES	22		20				17		14	TEN	14		9	EC	6			
MIÉRCOLES	23		21	AN			18		15		15	JD	12		10		7	JD
JUEVES	24		22		ST		19		16		16		13		11		8	PSP
VIERNES	25		23				20		17		17	JD	14		12	ATL	9	
SÁBADO	26		24				18		18		15		13		10			
DOMINGO	27		25				19		19		16		14		11			

EC Expresión corporal	AN Anatomía	BALC Baloncesto	FUT Fútbol	PO Pruebas Objetivas
TM Técnicas y Métodos	TH Teoría e Historia	ATL Atletismo	TEN Tenis	T Trabajos
ST Sistemática	PSP Psicopedagogía	JD Judo		